

Begoña Gasch

Espacios educativos que ofrecen una alternativa al fracaso escolar. Gestión perversa de un modelo de aprendizaje

Resumen

Creemos que hay un reto común entre nuestras entidades y la administración: continuar buscando estrategias y fórmulas nuevas, creativas, para normalizar la atención a la diversidad... Hace tiempo que se trabaja con adolescentes de 14-16 años fuera del sistema educativo reglado. Y hace 2 años que algunas Aulas Taller nos habíamos reconvertido en Unidades Escolares Externas, trabajábamos con alumnos imposibles. Entidades, muchos compañeros... *hemos estado al lado* de estos chicos y chicas. Pero la política educativa no nos ha querido al lado sino al margen: a los profesionales, a los chicos y chicas, fuera; es una larga historia que hay que explicar, siempre evidentemente desde nuestra experiencia concreta.

Palabras clave

Aprendizaje, Aulas taller, Diversidad, Fracaso escolar, Igualdad de oportunidades, Unidades escolares compartidas, Unidades escolares externas

Espais educatius que ofereixen una alternativa al fracàs escolar.

Gestió perversa d'un model d'aprenentatge

Creiem que hi ha un repte comú entre les nostres entitats i l'administració: continuar buscant estratègies i fórmules noves, creatives, per a normalitzar l'atenció a la diversitat... Fa temps que es treballa amb adolescents de 14-16 anys fora del sistema educatiu reglat. I fa 2 anys que algunes Aules Taller ens havíem reconvertit en Unitats Escolars Externes, treballàvem amb alumnes impossibles. Entitats, molts companys... hem estat al costat d'aquests nois i noies. Però la política educativa no ens ha volgut al costat sinó al marge: als professionals, als nois i noies, a fora; és una llarga història que cal explicar, sempre és clar des de la nostra experiència concreta.

Paraules clau

Aprenentatge, Aules taller, Diversitat, Fracàs escolar, Igualtat d'oportunitats, Unitats escolars compartides, Unitats escolars externes

Educational spaces that offer an alternative to school failure.

Pernicious management of a learning model

We think that there is a common challenge facing our entities and the authorities: to continue seeking new and creative strategies and formulae that will normalise attention to diversity. For some time now we have been working with adolescents in the 14-16 age range outside the official educational system. Two years ago, we converted some classroom workshops into out-of-school units to work with intractable students. We entities and many colleagues have 'accompanied' these boys and girls. But educational policy has not wanted us alongside, preferring to keep us - professionals, boys and girls alike - on the sidelines, on the outside: a long story that has to be told, obviously always related from our actual experience.

Key words

Learning, Classroom workshops, Diversity, School failure, Equal opportunities, Shared school units, Out-of-school units

Autora: Begoña Gasch

Artículo: Espacios educativos que ofrecen una alternativa al fracaso escolar. Gestión perversa de un modelo de aprendizaje

Referencia: Educación Social, núm. 32 pp.

Dirección profesional: aulataller@ellindar.org

▲ Introducción

Al lado

...¿Cuáles son nuestros retos y sueños de futuro? Creemos que hay un reto común entre nuestras entidades y la administración: continuar buscando estrategias y fórmulas nuevas, creativas, para normalizar la atención a la diversidad...

...un último reto, apostar todos, administraciones y la iniciativa social, por un diseño de política educativa que organice un sistema educativo que no provoque estructuras de exclusión...

Del discurso en el acto de entrega del XII Premi Solidaritat concedido por el Institut de Drets Humans de Catalunya en la PAT (Plataforma d'Aules Taller) el 22 de febrero de 1999 en el Palacio del Parlament de Catalunya.

Desde esta fecha han pasado 6 años y, ya antes, hacía tiempo que se trabajaba con adolescentes de 14-16 años fuera del sistema educativo reglado. Y ya hacía 2 que algunas Aulas Taller nos habíamos reconvertido en Unidades Escolares Externas, trabajábamos con alumnos imposibles!¹...

Entidades, muchos compañeros... *hemos estado al lado* de estos chicos y chicas. Pero la política educativa no nos ha querido al lado sino al margen: a los profesionales, a los chicos y chicas, fuera; es una larga historia de la que intentaré trazar unas pinceladas, siempre desde mi experiencia concreta.

Me gustaría hacer una reflexión sobre qué ha ocurrido y qué pasa ahora, y cuál puede ser el futuro. Compartiré más dudas que certezas, pero las pocas certezas que tengo son el fruto de un largo trabajo con adolescentes y muchas reflexiones con los diferentes compañeros de equipo.

Esta reflexión no quiere ser un acopio de experiencias educativas ni de proyectos alternativos en la ESO ordinaria, que a buen seguro que las hay, muchas y muy interesantes. Quiere ser una reflexión que fundamentada en *Pasado, presente, y futuro de las Aulas Taller, las UEA, las UEE, las UEC.*² genere interrogantes sobre la práctica educativa con un tipo de adolescentes. Yo ofrezco una forma de estar con estos adolescentes, de organizar el espacio educativo y a sus profesionales.

Es una reflexión apoyada en la constatación que estamos en un sistema educativo que genera exclusión. Me pregunto qué entendemos por escolaridad compartida, y una pregunta clave: ¿qué quiere decir una **política educativa de inclusión?**, ¿está construida por los mismos elementos de una **política educativa de igualdad de oportunidades?**

Raíces

Perspectiva histórica

Creo que buena parte de la situación actual de la escolaridad compartida nace de una historia construida por un grupo de entidades de toda Cataluña que, durante años, hemos realizado –y en muchos casos todavía ahora realiza– un trabajo socioeducativo con un sector de la población juvenil, los chicos y chicas de 14-16 años, que han ido quedándose al margen del sistema educativo obligatorio y postobligatorio.

Años de trabajo con chicos y chicas con una trayectoria y vivencia escolar poco satisfactoria que ha generado un rechazo explícito de la escuela y ha consolidado una leyenda de fracaso escolar severo y la imposibilidad de acceder al mercado laboral.

En su inicio estas entidades ofrecían unos programas educativos, que mayormente han nacido, se han mantenido y desarrollado al margen de los programas oficiales de enseñanza. Ha sido la iniciativa social, a través de la colaboración de los Servicios Sociales locales y mediante convenios con Justicia Juvenil y la Dirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia quienes se han hecho cargo de llevar a cabo estos programas que se han denominado **Aulas Taller o Pretalleres** y que durante años han dado respuesta formativa a los adolescentes que ya no podían continuar en la escuela y que tampoco podían incorporarse al mundo del trabajo.

Esta situación puso de manifiesto la inexistencia de una legislación que regulase mínimamente la organización y funcionamiento de estos programas educativos de transición del mundo escolar al mundo laboral.

La situación de prolongar la obligatoriedad de la escolarización que conllevó la LOGSE (1993) hizo pensar a nuestras entidades que valía la pena arriesgarse una vez más y hacer una propuesta válida para nuestros chicos y chicas que les permitiera dentro del marco educativo reglado realizar un aprendizaje a la medida de sus posibilidades y necesidades, y así nacieron durante el curso 1997-1998 las **Unidades Escolares Externas (UEE)**, después se denominaron **Unidades Escolares Compartidas (UEC)**, que fueron el fruto de años de experiencia educativa en el marco de las Aulas Taller.

En junio de 1997 se presentaron en el *Departament d'Ensenyament de la Generalitat*, hoy de Educación, las primeras modificaciones curriculares.

El inicio de la experiencia englobó con el mismo nombre recursos socioeducativos como las Aulas Taller que se reconvirtieron en UEE y otras iniciativas que, sin demasiada reflexión y práctica contrastada, también se denominaron UEE. Estas experiencias educativas tienen elementos en común, pero ninguna de ellas es igual. La diversidad ha sido y será positiva, pero detrás



del mismo nombre UEE-UEC puede existir una práctica educativa no siempre adecuadamente planificada, ni generadora de experiencias positivas para los adolescentes. En algunos casos ha derivado, por ejemplo en 2003, en una ciudad del Baix Llobregat en una locura colectiva de unos adolescentes que sin límites ni contención han llegado a crear situaciones de desbordamiento insostenibles. Constatamos una vez más que aquellos que tienen más dificultad son atendidos con mucha precariedad y dificultades de toda clase creando una red de exclusión de la práctica educativa de atención a este colectivo de adolescentes .

En la Resolución de septiembre de 1997 de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa del *Departament d'Ensenyament de la Generalitat* se publican las primeras instrucciones administrativas para establecer el procedimiento de adscripción y las condiciones de escolarización del alumnado susceptible de asistir a las UEC, instrucciones que se irán modificando en Resoluciones posteriores (en 1999 y en 2001).

Desde aquel momento, aparte de las dificultades educativas, una de las mayores limitaciones de todas aquellas entidades ha venido por las cuestiones económicas. En muchos casos la gestión económica ha sido inviable e insostenible. Algunas entidades dejaron de ofrecer esta alternativa educativa y otras han acumulado déficit -asumido por las propias entidades- y otras han rebajado sus contenidos, las horas lectivas, la calidad de los profesionales...

Creo que en este proceso histórico, sin demasiado orden ni reflexión compartida entre entidades y administración, las diversas experiencias que se han generado dependían del territorio donde estaban situadas, de la voluntad de respuesta y de su historia educativa, de entidades y plataformas sociales que las ponían en marcha, bien por voluntad propia o por encargo de la administración.

Durante este proceso de implantación de esta práctica educativa, se han creado opiniones contrarias: unas que era una buena alternativa a la escuela por unos adolescentes y otras que era una fórmula segregadora

Durante este proceso de implantación de esta práctica educativa, se han creado opiniones contrarias: unas que era una buena alternativa a la escuela por unos adolescentes y otras que era una fórmula segregadora. Recuerdo afirmaciones de buenos profesionales y buenos amigos que me decían al principio: "seréis el cubo de la basura"... y en muchos casos así nos hemos sentido tratados por parte de la administración.

Simplificando mucho diría:

- Que el modelo inicial, la fórmula Aula Taller no era segregadora, era una oferta educativa fundamentada en el aprendizaje por talleres. Después hemos vivido una perversión del propio sistema educativo que ha ofrecido una alternativa que, al principio, no ofrecía ni calidad ni dignidad educativa -UEC *sin espacios de talleres ni profesionales especialistas para trabajar con estos chicos...*- pese a lo que dijeran sus instrucciones.³
- Me pregunto si la exclusión sólo tiene que ver con el elemento de estar fuera de la escuela o con la dignidad (espacios, profesionales, currículums...) de la práctica educativa.

- Afirmo con indignación y tristeza que existen prácticas educativas con proyectos que se llaman UEC que son segregadoras, y que excluyen a los alumnos de recibir una atención educativa dirigida a sus necesidades e intereses. Y en el IES, ¿existen prácticas educativas que excluyen a estos adolescentes?
- En este proceso de tratar la diversidad, creo que se ha podido entrar en una dinámica de exclusión muy peligrosa, más allá de estar en el espacio escuela o fuera del espacio escuela. Creo que el adolescente es objeto de dinámicas de intervención fundamentadas en la criminalización y la patología de sus conductas. Puede ser una consecuencia la creación de las UEC de salud mental UECAP⁴.



Todo este proceso histórico nos conduce a la necesidad de poner en marcha un proceso de redefinición de prácticas y experiencias educativas, y de identificación y definición de las variables que dan coherencia y eficacia a un modelo de trabajo educativo con una tipología de adolescentes que también hay que acabar de definir y acotar.

Conscientes de estas necesidades y de un cambio de gobierno, en abril de 2004 presentamos a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa del *Departament d'Educació*, un documento "Reinventemos un espacio y un tiempo para el aprendizaje significativo", elaborado por algunas de las entidades antes mencionadas que hemos continuado trabajando conjuntamente ante la administración.⁵ Pedíamos la urgente necesidad de apostar todos, las administraciones y la iniciativa social, por un diseño de política educativa:

- que organice un sistema educativo que no genere estructuras de exclusión,
- que trabaje desde la corresponsabilidad y no desde la subsidiariedad como hasta ahora,
- que elabore una **propuesta sostenible, viable y enmarcada en una política de igualdad de oportunidades.**

Por esta razón es importante:

- a. reflexionar sobre qué quiere decir atención a la diversidad y la práctica educativa que de la misma se deriva.
- b. diseñar un marco conceptual donde se ordenen y se regulen los distintos modelos de UEC actuales.
- c. diseñar una política curricular, de prescripción de mínimos y de propuestas de máximos, en la intervención educativa con adolescentes en dificultades.
- d. poner en práctica estructuras didácticas, generadoras de clima terapéutico y con los equipamientos adecuados para una buena práctica educativa.

- e. diseñar un modelo de gestión viable y sostenible de lo que se ha dicho anteriormente.

Es por todo esto que a mí me gustaría hablar de Aula Taller, para salir del estigma de la UEC y dar a entender el concepto Aula Taller que recoge un modelo de aprendizaje, un tipo de pedagogía y una construcción del acompañamiento del adolescente.

Alternativas a la UEC

Paralelamente al crecimiento de este complejo mapa de UEC por toda Cataluña, otras alternativas han ido surgiendo en diferentes IES y a propuesta de entidades de iniciativa social. No haré de ellas una recopilación, pues son muchas y muy diversas.

Para citar algunas: **Aula Psicoeducativa**⁶, **AEC**⁷ (Actividades de escolarización compartida), **TIP**⁸ (Talleres de Iniciación Profesional) dentro de Enseñanza regulada como un Aula Abierta, **Proyecto ACADA** (Adecuación Curricular para Alumnos con Dificultades de Adaptación y Aprendizaje)⁹, **Proyecto AMETISTA** (UAC: Proyecto de Tratamiento de la Diversidad¹⁰), **UECAP** (UEC de salud mental).

Intentando sintetizar, simplificando mucho y sin conocer en profundidad los proyectos, me ha parecido encontrar algunos elementos comunes:

- Adaptación del currículum
 - a. dentro del IES: trabajo de competencias básicas
 - b. fuera del IES: utilización de recursos de diferentes talleres, aquel que el entorno más próximo pueda ofrecer
- Grupos reducidos y flexibles, de chicos de 3º y 4º de ESO
- Las UECAP y la Psicocoeducativa tienen profesionales de la salud mental.

Me parecería muy interesante estudiar las diferencias y elementos en común con el modelo Aula Taller, ya que pienso que existen notables similitudes y grandes diferencias:

- Administrativamente en ambos casos los alumnos están matriculados en el IES, con posibilidad de acreditar la etapa de la ESO
- Todos los proyectos se basan en adecuaciones curriculares
- En general, todos los proyectos utilizan recursos de talleres (muy diversos) fuera del espacio IES.

Y me pregunto:

- ¿Son el mismo perfil de alumnos? ¿Cuáles son los criterios de derivación?
- ¿Son diferentes o es el mismo perfil de profesional a escala de titulación, formación o remuneración?
- Otro punto muy importante es la gestión económica de estos proyectos. ¿Todos disponen de los mismos recursos para trabajar con estos chicos y chicas?
- Todos son escolaridad compartida, ¿en qué grado?



Repito una pregunta ya formulada anteriormente: ¿el hecho de exclusión educativa sólo tiene el parámetro fuera/dentro del mismo espacio IES? Y es este el parámetro esencial en el proceso de aprendizaje y maduración de estos adolescentes?

Datos UEC

SSTT	Nº UEC	Nº UECAP	AEC	Total alumnos UEC
Barcelona Ciudad	10	1	1	210
Barcelona Comarcas	17			¿?
Baix Llobregat-Anoia	5	1		¿?
Vallès Occidental	5	2		¿?
Lleida	11			137
Girona	23	1		¿?
Tarragona	12			206
Terres Ebre	2			19
TOTAL	85	5	1	

Estos son los datos de los que dispone el *Departament d'Educació de la Generalitat* del curso 2004-2005. Septiembre 2005. Seguramente estamos hablando de unos 1000 alumnos escolarizados en las UEC, frente a 397.251 alumnos escolarizados en la Secundaria.

Política educativa orientada a la igualdad de oportunidades¹¹: el modelo educativo Aula Taller

Los principios y pensamiento enraizados en la voluntad de garantizar la igualdad de oportunidades propone pasar de las políticas compensatorias en las que las desigualdades son atendidas con políticas de masa (“para todos lo mismo”, “tratemos a todos igual”, etc.), a trabajar desde políticas de subjetividad a las que se presta una mayor atención a la dimensión subjetiva de las personas en el proceso pedagógico.

Una política de igualdad de oportunidades ha de dar respuestas no desde la lógica de los problemas sino desde la lógica de las necesidades de la persona

Una política de igualdad de oportunidades ha de dar respuestas a las necesidades del adolescente para favorecer su crecimiento como persona y garantizar su futuro laboral. Y evitar eliminar los problemas que estos adolescentes generan en el sistema educativo con su exclusión... Una política de igualdad de oportunidades ha de dar respuestas no desde la lógica de los problemas sino desde la lógica de las necesidades de la persona.

Principios

Los tres grandes principios que enmarcan el modelo educativo *Aula Taller* y que desde la práctica educativa hemos ido madurando y concretando en la experiencia de aula de cada día, la que ha fundamentado nuestros proyectos y nuestra interlocución con el *Departament d'Educació* son:

- Principio de atención a la diversidad
- Principio de garantía
- Principio de integración

Principio de atención a la diversidad

- Aquel que pone el énfasis en la respuesta educativa responsable de toda la comunidad educativa. Que busca el contexto educativo adecuado que conviene crear para hacer posible la atención a la diversidad de adolescentes. No gasta energías en determinar si estos adolescentes tienen lugar o no la institución escuela, y no sólo si crean problemas o no. Se trata de analizar el grado de flexibilidad que tiene cada una de las instituciones educativas para dar respuesta a sus necesidades, intereses y motivaciones.
- Una escuela comprensiva tiene que ser abierta y flexible a todos; Hablamos de espacios, tiempo y organizaciones que permitan a los alumnos circular pluridireccionalmente, más allá de las cuatro paredes del edificio escolar y que pueda contar con la potencialidad educativa y los recursos educativos de su entorno.

- Siguiendo la lógica de esta reflexión nos podemos plantear la posibilidad de los itinerarios por opción no por exclusión, no contemplarlos como una medida excluyente para atender sólo el conflicto educativo.
- Es diferente ante la diversidad dar respuestas que fomentan la desigualdad o que ayudan a eliminarla .



Principio de garantía

- Garantizar a todos los alumnos las mismas oportunidades de formación desde el respeto a la diversidad no desde la desigualdad y de acceder a las acreditaciones necesarias para poder promocionar y llegar a su futuro laboral.
- Garantizar intervenciones globalizadoras, creando una filosofía de trabajo en red con los agentes sociales del territorio que también intervienen en el seguimiento de las familias y del propio chico /chica.
- Garantizar actuaciones integrales vehiculadas desde el seguimiento del Aula Taller, intentando evitar la múltiple intervención de profesionales, la ingerencia y la intromisión como forma de prevención.
- Garantizar que la derivación en el Aula Taller es el punto final de un proceso de intervención individualizada en el IES, cuando se han agotado todos los itinerarios posibles, la valoración es responsabilidad del equipo de profesionales del IES, EAP y otros agentes externos.

Principio de integración

- Realizar intervenciones para la integración en su entorno social y formativo que le dirija hacia el futuro laboral. Garantizar el diseño de itinerarios personalizados para ayudarlos a buscar salidas que den respuestas a sus inquietudes y poder construir su futuro personal y laboral, para muchos de estos chicos y chicas puede ser el camino para enderezar su camino de exclusión y marginalidad.
- Es importante el trabajo conjunto para el progreso social, generar cohesión social para la gestión de los conflictos. Estos alumnos son vividos como un problema social en el territorio, posiblemente la relación con los adultos del Aula Taller puede hacer en muchos momentos de *mediación* en su entorno más próximo.
- Se trata de romper la serie de fracasos sucesivos en que está inmerso el adolescente y su sentimiento de frustración e inadaptación, ofreciendo y proponiéndole un camino de transición hacia la vida adulta que pueda seguir con cierto éxito.

Respetando estos principios y enraizados en esta política educativa, podemos garantizar unos alumnos tratados con dignidad y unos ciudadanos que sabrán vivir más dignamente.

Ejes vertebradores de la acción pedagógica del Aula Taller

Estos tres ejes son los que vertebran toda la acción filosófica y pedagógica del modelo Aula Taller. Fundamentan un *clima terapéutico*, el diseño curricular, el trabajo de equipo, la didáctica en los talleres y en el aula, el acompañamiento personalizado a cada chico/chica.

A. Trabajar la capacidad para elaborar un proyecto de futuro

Para superar las condiciones adversas se necesita un proyecto para el futuro, y todavía más importante para la construcción del sujeto es ser capaz de elaborar un proyecto vital; de aquí la necesidad de una tarea educativa **de orientar para ayudar** a plantearse las preguntas claves: qué quiero ser, en qué creo...

Crear que éste es un eje central de la intervención pedagógica que justifica:

1. Un currículum adaptado en las áreas curriculares (diferentes talleres, bien dotados) que permita imaginarse un posible oficio...).
2. Un currículum donde la tutoría tenga un espacio central...
3. Donde las estrategias de enseñanza-aprendizaje conduzcan a aprendizajes significativos para el adolescente:
 - Importancia de la transferencia que adquiere todo el valor cuando existen productos concretos que el alumno realiza y puede ser reconocido por ellos.
 - Reconocimiento del saber del educador y del maestro de taller, que lleva al alumno a trabajar.
 - Un proyecto necesita de un sujeto, saber quién es para poder proyectarse
 - Trabajar para fomentar, fortalecer su capacidad de demanda para diseñar su proyecto personal.

B. Trabajar la capacidad para elaborar una narrativa de la situación, para poder trabajar la gestión de las emociones

Trabajar la capacidad para narrar, poder explicar lo que les ocurre con lógica, poner la situación fuera, relatar lo que pasa para después poder modificar. Para relacionarse con el otro, primero tiene que saber dónde está él.

1. Currículum donde existe un espacio dedicado a la intervención psicológica individual, y grupal, con trabajos de grupo...
2. El clima del centro es positivo, *terapéutico*, creado por adultos que pueden sostener los conflictos y la agresividad de los chicos y chicas.
- C. Trabajar la confianza por parte de adultos significativos en la capacidad del sujeto para superar la situación adversa



Adultos significativos que *expresan la confianza en el otro* para superar el fracaso. Les dan la confianza en su capacidad de aprendizaje.

1. Currículum oculto donde la herramienta más potente es la relación afectiva entre el adulto-educador y el chico/chica.
2. El pacto, el compromiso, la mediación en los conflictos
3. Una presencia siempre disponible, estar presente, acompañar, servir como modelo de construcción de la propia persona, de sostener, de provocar deseo de aprender y de saber...
4. El educador reconoce al otro, le hace saber que es digno de confianza, que espera, no dimite y le hace saber constantemente que está a su lado.
5. Autoridad del adulto que introduce el respeto y el límite. Límites para posibilitar: "esto no pero esto sí».
6. En el marco de esta relación afectiva es donde se puede regular la insatisfacción y el profundo malestar del chico por la vía de los intereses, de la transferencia, del trabajo no por la vía moralizante.

Clima *Terapéutico*

"Llevo dos meses y me está gustando mucho el Aula Taller. Qué pena que no hubieran hecho este taller mucho tiempo antes".
Johua, 15 años 2005

"Aparte de ser como un instituto, es como si no estuvieras en él, porque es como estar en tu casa.. porque si estás a gusto y haciendo cosas que están bien, que no es todo el rato estar sentada sin hacer nada, pues no te cuesta tanto... además que te llevas bien con profesores, alumnos...hay buen rollo". Tary, 16 años

"El cole no me gustaba, no hacía casi nada y me encontraba mal allí, estaba mal allí en el cole... He cambiado muchísimo, en el cole me ponía muy nervioso y chillaba mucho y aquí estoy más tranquilo". Manu, 2005

Desentrañar estos principios y ejes vertebradores configura una forma de organizar y entender la dinámica educativa del Aula Taller. Elementos que se entrelazan y muy lentamente construyen el vínculo educativo, convirtiendo el espacio educativo en un espacio contracultural, donde el alumno *muy lentamente da su consentimiento a aceptar la oferta educativa*.

En el aula taller “todo quiere estar ordenado de otra forma”; hemos de saber, tener muy claro y asumir que estamos con adolescentes que, como dice Manuel Delgado, son la reserva natural del conflicto y que expresan el desorden social desde dentro. Y con nosotros están unos adolescentes que llevan una mochila un poco distinta:

- Mochila cargada de fracaso escolar, de rabia, de vivencia de exclusión, dolor... y como que no saben regular sus insatisfacciones y frustraciones hacen de las conductas agresivas y violentas una forma de estar en este mundo, una forma de expresar su angustia vital...
- Ya sabemos que este profundo malestar y sufrimiento muchas veces les impide madurar y crecer con un equilibrio emocional sano, dificultando mucho las habilidades de relación con los iguales y adultos.
- Que son adolescentes muy actuantes y transgresores porque reciben respuestas del otro cuando actúan y es una manera de ser alguien y tener lugar.
- Que su inmadurez emocional no tolera demasiada exigencia y es un arte el construir el difícil equilibrio entre la permisividad y el límite.
- Que son adolescentes que arrastran muchas experiencias de rechazo de la familia, escuela, de carencias afectivas que hace que vivan en un desorden vital que dificulta mucho el poder elaborar su futuro personal y laboral.

La voluntad de hacer de la institución educativa un *lugar* donde toda la comunidad educativa se encuentre en él cómoda

Por esto el Aula Taller está pensada como un *espacio y tiempo* donde suceden muchas cosas, se organiza el tiempo y las personas, adecuando los diferentes espacios de talleres de oficios y talleres de aula, los espacios para el trabajo emocional, los tiempos que hacen crecer la relación con el adulto... en una palabra, la voluntad de hacer de la institución educativa un *lugar* donde toda la comunidad educativa se encuentre en él cómoda y los adolescentes puedan soltar su malestar porque confían que alguien los recoge y los devuelve de forma inteligible y los acompaña en la búsqueda de su identidad.

No se trata sólo de controlar las conductas, sino de acompañar al adolescente para saber

—adolescente y adulto— qué le ocurre y qué podemos hacer. El Aula Taller tiene que ser un lugar para trabajar el síntoma individual que deja margen para sus particularidades subjetivas de cada chico y chica.

Algunas pautas básicas para potenciar un clima acogedor, contenedor:

- Al principio debemos *proponer* unas pautas y reglas de convivencia, pocas, claras, inteligibles, que hay que respetar a *cualquier precio*. Hemos de saber buscar el equilibrio entre la permisividad y el límite, no poner tantas normas que *asfixian* que los hagan sentir agobiados y controlados... Es importante explicar el sentido de estas pautas de convivencia. Cuanto más inmaduro es el adolescente, más las necesita para organizar su vida cotidiana de forma previsible... de otro modo se crea angustia e inseguridad.
- En este proceso de creación del *clima terapéutico* los mejores transmisores de estas pautas de convivencia son los alumnos del curso anterior, ellos tienen más responsabilidad de mantener “el buen rollo”.
- Tenemos que saber ser un equipo de adultos firmes, con coraje, capaces de sostener la angustia de este adolescente y de saber decir NO a estos adolescentes que viven desde las pulsiones y la inmediatez.
- Institución que da la responsabilidad al adolescente del propio proceso, por esto lo invita a dar su consentimiento ante la oferta educativa.
- Con el tiempo, el equipo de adultos nos hacemos expertos en gestionar el conflicto, cada día vivimos muchos y de diferentes grados. Siempre intentamos romper la dinámica del tú o yo, y por lo mismo tenemos un tercero –normalmente la figura de la dirección– que permite abrir posibilidades , alternativas y volver a empezar...



Diseño curricular

“El aula taller es **como una escuela pero un poco diferente**; lo que hacemos es hacer actividades que no se suelen hacer en el cole, como cerrajería, costura, mecánica... es mucho más fácil que en el cole normal y tenemos unos profes que son mucho mejores que los profes del cole”.

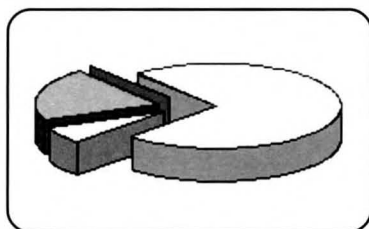
Jose, 16 años, 2005

Ésta es una propuesta de diseño curricular para unos 35 alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO matriculados en distintos IES y que realizan toda su jornada lectiva en el Aula Taller, exceptuando los créditos que efectúan en su IES.

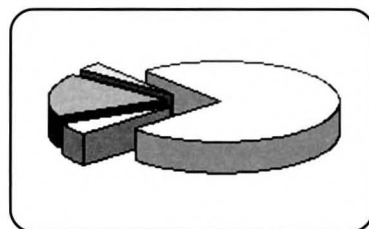
Diseño curricular que se fundamenta en los tres ejes vertebradores, se sostiene por el clima *terapéutico* y da prioridad a tres niveles de competencia: *sociolaboral, emocional, cognitiva*.

Áreas	2º y 3º ESO		4º ESO	
Contenidos manipulativos y prácticos	36 créditos	74%	43 créditos	75%
Área de tecnología	26		33	
Visual y plástica	4		4	
Expresión corporal y musical	2		2	
Educación Física	4		4	
Dimensión emocional	3 créditos	6%	3 créditos	5%
Tutoría grupal e individual	2		2	
Espacio terapéutico (individual)	1		1	
Orientación Laboral			2 créditos	3%
Espacio Individual			1	
Espacio Grupal			1	
Contenidos abstractos	10 créditos	20 %	10 créditos	17 %
Áreas experimentales	4		4	
Áreas instrumentales	6		6	

2º y 3º ESO - Aula Taller



4º ESO - Aula Taller



Podemos observar:

1. Más horas lectivas del área tecnológica, que responde al nivel de competencia profesional. Esta área está formada por los distintos talleres (cerrajería, *pladur*, cocina, carpintería, textil, mecánica, deporte, electricidad, construcción...).
2. Los contenidos de instrumentales y experimentales, que son las competencias básicas tienen menos horas pero se trabajan de forma transversal en el resto de talleres.
3. La dimensión emocional consideramos que es muy importante poder dedicarle un espacio y tiempo adecuado y con un profesional especialista. Trabajo que tiene dos intervenciones diferenciadas.

- a. Sesiones dinamizadas para el educador del grupo:
 - Grupales : (taller de habilidades sociales, habilidades cognitivas dinámicas de grupo, taller de conocimiento de uno mismo, juegos de rol, *rol-playing*...)
 - Individuales: seguimiento y acompañamiento del proceso de aprendizaje y maduración del alumno
 - b. Sesiones individuales con un especialista psicoterapéutico situado en el propio centro.
4. La dimensión sociolaboral es un espacio muy importante para el joven de 4º de ESO. También tiene dos momentos:
- a. Las sesiones grupales: donde el joven se acerca al mundo laboral
 - b. Las sesiones individuales donde se ayuda al chico/chica para que empiece a diseñar su futuro inmediato, el objetivo es que al salir del Aula Taller tenga un lugar para continuar su formación o iniciarse en el mundo laboral



Organización del trabajo

- Hablamos de un lugar donde se aprende trabajando, haciendo cosas, produciendo
- Organizamos el trabajo por grupos de edad de 8-10 alumnos con un profesor-tutor que los acompaña todas las horas lectivas y es el responsable del seguimiento individual de cada alumno.
- Dos espacios diferenciados de trabajo con dos perfiles de profesionales diferentes:
 1. Taller de aula de experimentales e instrumentales. Es un reto descubrir el proceso de aprendizaje de estos adolescentes, qué pueden aprender y cómo. Rechazamos el aprendizaje muy académico y escolar... ¿cómo lo hacemos, qué producimos en el aula? El responsable es el profesor / tutor.
 2. Talleres de diferentes perfiles profesionales. Son distintos espacios de taller donde está el maestro que sabe del oficio. El chico y chica conoce un abanico de perfiles profesionales y puede empezar a pensar en lo que le gustaría trabajar, el maestro de taller puede ser un modelo de identificación asequible a su realidad personal.
- En los dos espacios, se da la transferencia, el deseo de aprender, de tener interés para saber. Yo creo que estos chicos y chicas quieren aprender y *hacer cosas* y me pregunto si todos los profesionales nos lo creemos y nos preparamos lo mejor posible.

Equipo profesional

“Hay que definir y reforzar el perfil del equipo de educadores de la UEC. Es imprescindible la presencia de profesionales que puedan ofrecer un apoyo terapéutico a los alumnos, psicopedagogos y presencia explícita de la EAP. Los alumnos que llegan a la UEC han seguido itinerarios donde diversos profesionales han intervenido : asistentes sociales, educadores de calle, EAP, psicopedagogos en los IES, terapeutas externos, compensatoria, profesores... A pesar de la intervención de todos estos profesionales, la situación de estos alumnos en los IES provoca la derivación a la UEC donde se encuentran “sólo” con 2 educadores sociales. Si nos creemos la necesidad y funcionalidad de este servicio debemos dotarlo de recursos.”

Curso 2003-2004

Fragmento de un documento escrito que entregó la jefa de estudios y equipo de profesores de un IES del Baix Llobregat frente a la situación caótica e indignante que se estaba viviendo en la UEC donde iban alumnos suyos. Un año después la delegación territorial la cerró.

Con este ejemplo pongo de manifiesto uno de los elementos que ha sido más poco atendido en el proceso evolutivo de las UEC: *los equipos humanos*.

Si somos fieles a la propuesta del diseño curricular necesitamos un equipo multidisciplinario profesores/profesoras, y unos adultos que quieran hacer de adultos...

Si somos fieles a la propuesta del diseño curricular necesitamos un equipo multidisciplinario profesores/profesoras, especialistas de diferentes talleres, psicólogos, educadores/as sociales, insertores laborales... Y unos adultos que quieran hacer de adultos...

Igualmente entendemos que a la hora de cuantificar económicamente el coste de estos servicios no se ha tenido en cuenta, ni que se trata de personas que trabajan en el campo de la enseñanza y que, por consiguiente, su actividad debería regirse por las condiciones que se marcan dentro del convenio de este sector, ni que los servicios han de contar, no sólo con personal educativo, sino también con otro personal de gestión. En esta línea la propuesta que hemos presentado¹² a escala del equipo profesional necesario es la siguiente:

Perfiles y titulaciones

Tal y como hemos dicho en la introducción, el perfil de los profesionales del área educativa ha de ser interdisciplinario para que:

- Se garanticen unos contenidos abstractos adecuados a las características de los chicos/as, pero no por debajo de sus posibilidades. Este aspecto se podría conseguir con personas con la formación que se prevé dentro del marco normativo de la LOGSE (licenciados), pero estos deberían tener la capacidad de poder trabajar con la tipología de chicos/as que hemos presentado, por lo que su perfil tendría que ser de pedagogos/as, psicopedagogos/as y/o psicólogos. Entendemos, sin embargo, que también

estarían capacitados para ejercer este trabajo, los/las profesionales con titulación de grado medio (maestros y educadores/as sociales y otros licenciados), que tengan una experiencia contrastada en este campo.

- Se garanticen unos contenidos manipulativos y prácticos lo más profesionalizadores posible, por lo que es importante que los profesionales que imparten el área de tecnología tengan un conocimiento amplio y cuidadoso de la materia.
- Se garantice un crecimiento emocional y socioafectivo equilibrado, por lo que será necesario combinar la tarea del tutor/a con la del/de la psicólogo/a. El primero deberá trabajar la vertiente socializadora y el segundo los aspectos psicosociales.



Visto todo esto, y para concretar, proponemos que los equipos estén formados por:

- Tutores/as: preferentemente serán licenciados (en las áreas que hemos indicado anteriormente) o bien diplomados en magisterio o educación social con experiencia contrastada a escala docente.
- Psicoterapeuta: con experiencia con el trabajo con adolescentes con trastornos afectivos y de conducta.
- Maestros de Taller: con formación y experiencia en el área formativa concreta.

En estos momentos que negociamos el convenio 2005-2006 con el *Departament d'Educació* por primera vez piden una titulación de maestro o licenciado en cada UEC. Y también por primera vez la remuneración será según el convenio de Educación de la Privada. En este proceso ha habido la excepción de la UECAP que ya nació con un profesional de formación psicólogo y remunerado según su convenio colectivo.

Es importante saber de este recorrido de la gestión del equipo humano y quizá la duda no es que el modelo como experiencia de aprendizaje genere exclusión sino la gestión de este modelo por parte del sistema educativo es el que genera exclusión.

Horizonte posible

Estamos empezando el curso escolar 2005-2006 y hemos de valorar positiva la mejora que propone el *Departament d'Educació* en la gestión de las UEC, parece que hace un esfuerzo de *poner en marcha* el mapa de los múltiples modelos de cómo atender la diversidad en el sistema educativo y que quiere estar basado en la dignidad y calidad educativa.

Ahora bien, creo que no es suficiente para hablar de política educativa orientada a la igualdad de oportunidades. Y continúo haciendo la pregunta: *¿política educativa de inclusión quiere y puede decir lo mismo que política educativa de igualdad de oportunidades en el contexto social que nos encontramos?*

Quizá en el marco de la LOE (Ley Orgánica de Educación del 30 de marzo de 2005) donde encontramos el artículo 30, que habla de los **Programas de Calificación Profesional Inicial (PQPI)** que podrían ser una alternativa para los adolescentes de 14-16 años. Es una posibilidad que hay que investigar y reflexionar para poder continuar dando respuesta a estos adolescentes desde la diversidad pero incluidos en el sistema educativo.

Begoña Gasch

-
- ¹ Palabras de la entonces Directora General de Ordenación e Innovación Educativa.
 - ² Documento presentado a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, trabajado por el Aula Taller de Cornellà y las UEC de Salesianos Sant Jordi: L'Eina (La Mina, Sant Adrià del Besòs); Cruïlla (Ciutat Meridiana –Barcelona), Martí-Codolar (El Carmel – Barcelona), del que, a lo largo del artículo, transcribiré literalmente párrafos.
 - ³ Instrucciones desde 1997 hasta ahora, de la Dirección General de Ordenación
 - ⁴ Para el curso 2005-2006 están previstas dos en Cataluña, una en el Vallès Oriental y la otra en Barcelona Ciudad.
 - ⁵ Después, a este documento se adhirieron otras entidades que pertenecen a FEDAIA. Algunas anteriormente formaban parte de la PAT (Plataforma de Aulas Taller)
 - ⁶ Aula Psicoeducativa de la Fundació Carme Vidal Xifre
 - ⁷ Asociación *Casal dels Infants del Raval* conjuntamente con los IES Miquel Tarradell y Milà i Fontanals. Barcelona
 - ⁸ Fundació El Llindar conjuntamente con el IES Maria Aurelia Capmany Cornellà de Llobregat. El curso 2005-2006 será un Aula Abierta.
 - ⁹ Grupos de alumnos de los IES Vil·la Romana; IES Blancafort; Escola Sant Lluís Gonçaga. Vallès Oriental, La Garriga
 - ¹⁰ IES Baix Montseny (Sant Celoni).
-